

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS BCI SEGUROS VIDA S.A.

En Santiago de Chile, a las once horas y cinco minutos del día 05 de abril del 2023, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle O´Connell 285, piso 14, las Condes, Santiago, se efectuó en primera convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad denominada **BCI SEGUROS VIDA S.A.**, bajo la presidencia del Director don Roberto Belloni Pechini, en ausencia del Presidente del Directorio don Santiago Fernández-Figares Castelo, según lo dispone el inciso final del artículo 61 de la Ley 18.046 de sociedades anónimas. Actuó como Secretario, el Gerente General don Rodrigo Heredia Peña.

ASISTENCIA Y QUORUM

Se encontraban presentes o debidamente representados, los siguientes accionistas:

<u>Accionista</u>	<u>Número de Acciones</u>
MM Internacional SpA, representada por don Jolyon Abelló Bottomley, por	705.992 Acciones
Empresas Juan Yarur SpA, representada por don Andrés Irrarrázabal Ureta, por	470.661 Acciones
Total de acciones presentes o debidamente Representadas	1.176.653 Acciones

Encontrándose presentes o representadas en esta Junta Ordinaria 1.176.653 acciones de las 1.176.653 acciones emitidas por la Sociedad, esto es, el 100% de las acciones emitidas en que se encuentra dividido el capital social, el Presidente declaró constituida la Junta.

Se deja constancia que se acreditó la identidad de los accionistas presentes y se dieron por aprobados por la Junta los poderes de quienes se hicieron representar en ella, los que estaban extendidos en la forma legal.

Se deja testimonio que todos los accionistas representados en esta Junta eran titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.

FORMALIDADES LEGALES

El Presidente pidió dejar constancia de los siguientes hechos:

- a) Que la presente Junta fue citada por el Directorio en su sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo del 2023;

- b) Que con fecha 21 de marzo de 2023, se comunicó como hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero la celebración de la presente Junta.
- c) Que con fecha 22 de marzo de 2023, se envió a cada uno de los accionistas de la Sociedad un aviso de citación;
- d) Que con fecha 23 de marzo de 2023, se dio aviso a la Comisión para el Mercado Financiero de la copia de la primera publicación de citación a junta de accionista y las fechas de las siguientes dos publicaciones.
- e) Que los avisos de citación que ordena efectuar el artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, fueron publicados en el Diario Financiero Digital los días 22, 23 y 24 de marzo de 2023, avisos cuyo tenor es el siguiente:

**"BCI SEGUROS VIDA S.A."
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2023, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de BCI SEGUROS VIDA S.A., para el día 05 de abril de 2023 a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle O'Connell 285, piso 14, Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.
2. Resultado del Ejercicio y Política de Dividendo.
3. Proponer el pago de dividendos.
4. Fijación remuneración del Directorio.
5. Designar los Auditores Externos para el ejercicio 2023.
6. Determinar el periódico de Santiago para publicar futuras citaciones a Juntas de Accionistas.
7. Cuenta sobre las operaciones del Título XVI de la Ley No. 18.046.
8. Otras materias propias de la Junta Ordinaria.

Con respecto a la información para la elección de la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2023, se pone a disposición de los señores accionistas de la Compañía los fundamentos que se han tenido a la vista, en la página web: https://www.bciseguros.cl/la_compania/informacion-corporativa/estados-financieros/

Los antecedentes de la Sociedad estarán a disposición de los accionistas a partir del día 21 de marzo de 2023, en la página web: https://www.bciseguros.cl/la_compania/informacion-corporativa/estados-financieros/

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la presente Junta.

La calificación de poderes, se efectuará el mismo día de la Junta y previamente a su realización.

El Presidente

El Gerente General

HOJA DE ASISTENCIA

Se firmó la hoja de asistencia que ordena la ley y se acordó que el Acta sea firmada por el Presidente, el Secretario y por los accionistas asistentes.

OBJETO DE LA JUNTA

El señor Presidente expresó a la Asamblea que la presente Junta tenía por objeto tratar las siguientes materias:

1.- Aprobación Memoria, Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022

A continuación, el señor Presidente leyó el mensaje enviado a los señores Accionistas juntamente con la Memoria, Balance y Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2022.

Sometidos a discusión la Memoria, Balance, Estados Financieros auditados y restantes antecedentes correspondientes al ejercicio 2022, y el informe de los Auditores Externos, por acuerdo unánime de los accionistas presentes se omite la votación y por aclamación estos son aprobados.

2.- Resultado del Ejercicio y Política de Dividendo

El señor Presidente hizo un análisis de los resultados de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, el que arrojó una utilidad de \$22.164.605.224.- pesos, explicando detalladamente la forma cómo la Sociedad llegó a tener dicha utilidad.

Agregó que, en atención a que la Sociedad no registra pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio 2022, correspondería distribución de dividendos.

Sometidos a discusión, por acuerdo unánime de los accionistas presentes, se omite la votación y por aclamación se aprueban los Resultados del Ejercicio 2022.

En relación con la política de dividendo, el Presidente recordó que la política consistirá en distribuir a sus accionistas un dividendo de al menos el 30% de las utilidades netas, según se refleje en los Estados Financieros auditados de la Compañía. Este cálculo debe realizarse después de hacer la provisión por el monto del capital mínimo requerido por la ley chilena, para cumplir así con los márgenes de solvencia mínimos requeridos en todo momento durante el próximo año fiscal conforme al presupuesto anual y siempre que no haya pérdidas acumuladas, ya que en este caso, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorber las pérdidas.

En todo caso, habiendo utilidades y no existiendo pérdidas acumuladas sin absorber, deberá efectuarse una distribución mínima de conformidad a la ley, del 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

No obstante lo antes señalado, el Presidente recordó a la junta que en virtud de lo dispuesto en el artículo 2 DFL 251 del Ministerio de Hacienda del año 1931, modificado por la Ley 21.276 de fecha 19 de octubre de 2020, si la razón de fortaleza patrimonial fuere mayor o igual a 1,1 veces y menor a 1,2 veces, la compañía podrá repartir como máximo el 50% de las utilidades. Si la razón de fortaleza patrimonial fuere menor a 1,1 veces, la compañía no podrá repartir dividendos. Esta disposición es predominante sobre cualquier otra establecida a este respecto. Razón de fortaleza patrimonial, definido como patrimonio sobre el patrimonio de riesgo requerido.

El Presidente expresó que el esquema antes referido corresponde a lo acordado en los Estatutos de la Sociedad, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

En lo que dice relación con las medidas para evitar el cobro indebido de dividendos, manifestó el Presidente que los respectivos cheques se emiten nominativos a nombre de cada accionista, requiriéndose al momento de su entrega la identificación del accionista y firma de los respectivos recibos, o bien, se despachan por correo certificado, previa solicitud por escrito del accionista a su domicilio registrado. Las publicaciones relativas al pago de dividendos se realizan en el periódico aprobado por la Junta de Accionistas.

También informó el Presidente que la Sociedad ofrece a sus accionistas la alternativa de depositar su respectivo dividendo en cuentas corrientes bancarias, que le sean comunicados por escrito por los señores accionistas. Los certificados de tales depósitos son enviados a las direcciones que los interesados tienen registradas en la Sociedad.

Sometidas a discusión, por acuerdo unánime de los accionistas presentes, se omite la votación y por aclamación fue aprobada la Política de Dividendo.

3.- Declaración y pago de dividendo

El señor Presidente señaló a la Junta que la Sociedad arrojó una utilidad de \$22.164.605.224.- pesos correspondiente al ejercicio 2022. Señaló además que no habiendo pérdidas acumuladas correspondería repartir dividendos.

Asimismo, recordó que, en sesión de directorio de fecha de 2 de diciembre de 2022, se acordó pagar un dividendo provisorio de \$6.735.000.000.- de pesos, equivalentes a \$5.723,86251511703.- pesos por acción, por concepto de dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2022. El mencionado dividendo se pagó el día 23 de diciembre de 2022, mediante depósito en cuenta designada por los accionistas. Dicho dividendo corresponde al 30,4% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

En atención a que la Sociedad no registra pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio 2022, el señor Presidente sugiere someter a la consideración de la Junta el pago de un dividendo adicional por la suma de \$12.455.949.443.- pesos, equivalentes a \$10.585,915680.- pesos por acción, que junto al dividendo provisorio ya señalado, totaliza un dividendo definitivo anual de \$19.190.949.443.- pesos, correspondiente al 86,6% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

Lo anterior, es sin perjuicio de la provisión efectuada por el monto del capital mínimo requerido por la ley chilena, para cumplir con los índices de solvencia mínimos requeridos en todo momento durante el próximo año fiscal conforme al presupuesto anual. Se proyecta el endeudamiento normativo total en un valor de 3,37 veces el patrimonio neto y la razón de fortaleza patrimonial en 1,49 veces, posterior a la distribución y pago del dividendo.

Si el dividendo propuesto es aprobado por la Junta, se pagará el día 27 de abril de 2023.

Sometidos a discusión, por acuerdo unánime de los accionistas presentes se omite la votación y por aclamación se aprueba el reparto del dividendo definitivo propuesto, el que se pagará el día 27 de abril de 2023.

Asimismo, el Directorio propone mantener el saldo de las utilidades acumuladas al ejercicio 2022 por \$22.427.127.818.-, registrándolas en la cuenta de Utilidades Acumuladas, las que podrán ser declaradas y repartidas en todo o en parte como dividendos en el futuro.

Por acuerdo unánime de los accionistas presentes se omite la votación y por aclamación se aprueba que el saldo de las utilidades no distribuidas se mantenga en la cuenta de Utilidades Acumuladas.

Señaló finalmente el Presidente que el patrimonio de la Sociedad, al cierre del ejercicio financiero de 2022, y posteriormente a la aprobación del dividendo queda como sigue:

	Pre-Aprobación	Post-Aprobación
	\$	\$
Capital autorizado, suscrito y pagado	33.981.170.734	33.981.170.734
Sobrepeso en venta de acciones propias	0	0
Otras reservas por calce, fluctuación de valores	-3.353.806.046	-3.353.806.046
Revalorización legal	0	0
Dividendos por distribuir	0	12.455.949.443
Utilidades acumuladas	22.427.127.818	25.400.783.599
Utilidad del ejercicio	22.164.605.224	0
Dividendo provisorio pagado	-6.735.000.000	0
Dividendo provisorio provisionado	0	0
Otros ajustes	0	0
Total Patrimonio	68.484.097.730	68.484.097.730

4.- Remuneración del Directorio.

El señor Presidente señaló que, de acuerdo con los estatutos sociales, corresponde a esta Junta pronunciarse sobre la remuneración de los Directores de la Sociedad.

Asimismo, se acuerda proponer a la Junta las siguientes remuneraciones del Directorio:

El Directorio percibirá dietas mensuales de Directorio de UTM 25.- (unidades tributarias mensuales en su valor en pesos del mes de pago) para el Presidente, UTM 22.- para el Vicepresidente y UTM 15.- para los señores Directores Titulares, para el período comprendido entre abril de 2023 y abril de 2024.

Ofrecida la palabra y después de un debate sobre el particular, por acuerdo unánime de los accionistas presentes se omite la votación y por aclamación se aprobó las remuneraciones propuestas.

5.- Designación de Auditores Externos

El señor Presidente manifestó que corresponde a esta Junta designar auditores externos independientes con el objeto de que informen en la próxima Junta de Accionistas sobre la contabilidad, inventario, balance y estados financieros de la Sociedad.

En cumplimiento con lo señalado en el oficio 718 de día 10 de febrero de 2012 y 764 de 21 de diciembre de 2012 de la Superintendencia de Valores y Seguros hoy Comisión para el Mercado Financiero, relativos a la elección de la Empresa Auditora Externa que examinará la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de la sociedad, el Directorio entregó los fundamentos que ha tenido a la vista para tales efectos.

Se analizó la propuesta de tres empresas auditoras tratadas en el Comité de Auditoría del 13 de marzo de 2023 y el Directorio de 21 de marzo de 2023, a saber, PricewaterhouseCoopers (PwC), Ernst & Young (EY) y Mazars para llevar a Junta General Ordinaria de Accionistas.

Las tres Empresas Auditoras tienen amplia experiencia en el mercado asegurador y otorgan, en ese sentido, la misma confianza en el trabajo que se encomendaría.

En cuanto al precio por los servicios, se adjunta cuadro comparativo:

AUDITORA	HONORARIOS EN UF
PwC	2.548
EY	1.932
Mazars	1.908

También se tuvo a la vista las credenciales y la experiencia del equipo de trabajo propuesto y su trayectoria y amplio conocimiento en el mercado asegurador local. Adicionalmente, PricewaterhouseCoopers es la empresa auditora del Grupo Controlador de la Compañía, lo que aporta en la consistencia de criterios y enfoques, que resultan en una mayor eficiencia en la ejecución de los procedimientos de auditoría.

El señor Presidente señaló a la Junta que, en razón de las consideraciones anteriores, el Directorio recomendó seguir con la empresa auditora PricewaterhouseCoopers (PwC), con el objeto que informen, para el período que termina el 31 de diciembre de 2023, sobre la contabilidad, inventario, balance y estados financieros; sistema de control interno y cumplimiento de las disposiciones contenidas en el título XXI de la Ley 18.045 relativas a información privilegiada de la Sociedad, así como también ejecutar un revisión limitada de estados financieros al 30 de junio de 2023.

Sometido a discusión de los señores accionistas la designación de Auditores Externos para el período 2023, por acuerdo unánime de los accionistas presentes se omite la votación y por aclamación se aprobó designar para el período 2023 a la empresa PricewaterhouseCoopers, con el objeto de que informen sobre la contabilidad, inventario, balance y estados financieros de la Sociedad.

ENTIDAD BIT ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A

Table with columns for months (ENERO to DICIEMBRE) and TOTALS. Rows include PRIMAS, COMPRA INSTRUMENTOS, CUOTAS FONDO DE INVERSION, FONDOS MULTIS, and GASTOS X BIMESTRIOS.

ENTIDAD SINOBUJALVA JY SPA

Table with columns for months (ENERO to DICIEMBRE) and TOTALS. Rows include PR MAS, PAGO APORTACION MENSUAL, and ADELANTAMIENTO DE RENTAS.

ENTIDAD EMPRESAS PLAN YARU SPA

Table with columns for months (ENERO to DICIEMBRE) and TOTALS. Rows include PRIMAS FONDO, AUMENTO DE CAPITAL, and B-DIVIDENDOS.

ENTIDAD ADMINISTRADORA DE BIENEFICIOS PHARMA BIENEFITS CHILE LTDA

Table with columns for months (ENERO to DICIEMBRE) and TOTALS. Rows include PRIMAS, GASTOS X BIMESTRIOS, and TOTAL MENSUAL.

ENTIDAD S.ALCIBRAND S.A

Table with columns for months (ENERO to DICIEMBRE) and TOTALS. Rows include PRIMAS, GASTOS X BIMESTRIOS, and TOTAL MENSUAL.

ENTIDAD NH INTERNACIONAL SPA

Table with columns for months (ENERO to DICIEMBRE) and TOTALS. Rows include DIVIDENDOS and TOTAL MENSUAL.

ENTIDAD SDA LICUADURAS DE BIRROS SPA

Table with columns for months (ENERO to DICIEMBRE) and TOTALS. Rows include PRIMAS, GASTOS X BIMESTRIOS, and TOTAL MENSUAL.

ENTIDAD OPERADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A

Table with columns for months (ENERO to DICIEMBRE) and TOTALS. Rows include PRIMAS, COMISION DE RECALCULACION, and TOTAL MENSUAL.

ENTIDAD SERVICIOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACION DE CREDITOS COMERCIALES S.A

Table with columns for months (ENERO to DICIEMBRE) and TOTALS. Rows include PRIMAS, COMISION DE RECALCULACION, and TOTAL MENSUAL.

ENTIDAD ASFT COAFIDORRES DE SEBROS Y GESTION FINANCIERA LIMITADA

Table with columns for months (ENERO to DICIEMBRE) and TOTALS. Rows include PRIMAS, COMISION DE RECALCULACION, and TOTAL MENSUAL.

ENTIDAD VIA MORAHE S.A

Table with columns for months (ENERO to DICIEMBRE) and TOTALS. Rows include PRIMAS, GASTOS ADMINISTRACION, and TOTAL MENSUAL.

ENTIDAD CENTRO DE COMPENSACION AUTOMATIZADO S.A

Table with columns for months (ENERO to DICIEMBRE) and TOTALS. Rows include PRIMAS, GASTOS ADMINISTRACION, and TOTAL MENSUAL.

7b.- Operaciones realizadas entre el 1 de Enero de 2023 hasta el 28 de Febrero de 2023

SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

ENTIDAD :		BCI SEGUROS GENERALES S.A.		
RUT :		99.147.000-K		
TIPO DE TRANSACCION	ENERO	FEBRERO	TOTAL\$	
SEGUROS TRANSADOS	36.959.581	36.836.745	73.796.326	
PRIMAS / TRANSBANK	0	0	0	
GASTOS ADMINISTRACION COBRAR / (PAGAR)	(5.215.855)	(5.133.820)	(10.349.675)	
ARRIENDOS PAGADOS	(105.502)	(105.914)	(211.416)	
RECAUDACIÓN PRIMAS	(6.662.029)	(6.517.924)	(13.179.953)	
ARRIENDOS PERCIBIDOS / COBRADOS	1.408.502	1.412.728	2.821.230	
TOTAL MENSUAL	26.384.697	26.491.815	52.876.512	

ENTIDAD :		ZENIT SEGUROS GENERALES S.A.		
RUT :		76.061.223-5		
TIPO DE TRANSACCION	ENERO	FEBRERO	TOTAL\$	
SEGUROS TRANSADOS	1.824.159	1.829.630	3.653.789	
GASTOS ADMINISTRACION COBRAR / (PAGAR)	265.320	265.320	530.640	
TOTAL MENSUAL	2.089.479	2.094.950	4.184.429	

ENTIDAD :		MATIC KARD S.A.		
RUT :		96.623.540-3		
TIPO DE TRANSACCION	ENERO	FEBRERO	TOTAL\$	
PRIMAS	0	0	0	
COMISION RECAUDACION	0	(172.114.871)	(172.114.871)	
TOTAL MENSUAL	0	(172.114.871)	(172.114.871)	

ENTIDAD :		BANCO CRÉDITO E INVERSIONES		
RUT :		97.006.000-6		
TIPO DE TRANSACCION	ENERO	FEBRERO	TOTAL\$	
USO DE MARCA	(157.488.113)	(158.479.702)	(315.967.815)	
RECAUDACION	(272.243.063)	(249.704.070)	(521.947.132)	
VALIJA	(19.019.963)	(14.274.691)	(33.294.654)	
USO CANALES REMOTOS	(52.507.800)	(52.838.404)	(105.346.204)	
GESTION SINIESTROS	0	0	0	
MARKETING	0	0	0	
GASTOS BANCARIOS	(20.287.825)	(19.170.310)	(39.458.135)	
SEGUROS TRANSADOS POLIZAS	3.396.137	3.418.289	6.814.426	
DEPOSITOS A PLAZO	0	0	0	
BONO SUBORDINADO	438.143.688	5.091.192	443.234.880	
BONO FINANCIERO	8.170.603.401	(1.714.400)	8.168.889.001	
OPERACIÓN FORWARD	(163.033.821)	49.933.696	(113.100.125)	
COMISIONES USO DE CANAL	(338.671.779)	(255.193.495)	(593.865.274)	
ANTICIPO COMISIONES BANCO	0	0	0	
BOLETAS DE GARANTIA TOMADAS	81.346.509	296.049.450	377.395.959	
BOLETAS DE GARANTIA CON PAGARE	207.546.978	301.832.280	509.379.258	
EGRESOS PRIMAS (RECHAZO CREDITO)	0	0	0	
INGRESOS PRIMAS (RECHAZO CREDITO)	0	0	0	
TOTAL MENSUAL	7.877.784.350	(95.050.365)	7.782.733.985	

ENTIDAD :		BCI CORREDORES DE SEGUROS S.A.		
RUT :		78.951.950-1		
TIPO DE TRANSACCION	ENERO	FEBRERO	TOTAL\$	
COMISIONES	(932.614.546)	(919.431.722)	(1.852.046.268)	
GASTOS MARKETING	0	0	0	
GASTOS X SINIESTROS	0	0	0	
TOTAL MENSUAL	(932.614.546)	(919.431.722)	(1.852.046.268)	

ENTIDAD :		BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S A		
RUT :		96.530.900-4		
TIPO DE TRANSACCION	ENERO	FEBRERO	TOTAL\$	
PRIMAS	0		0	
COMPRA INSTRUMENTO	0		0	
CUOTAS FONDO DE INVERSION	2.186.962.706	(447.806.678)	1.739.156.028	
FONDOS MUTUOS	14.621.462.429	(71.649.513)	14.549.812.916	
GASTOS X SINIESTROS	0		0	
TOTAL MENSUAL	16.808.425.135	(519.456.191)	16.288.968.944	

ENTIDAD :		INMOBILIARIA JY SPA		
RUT :		76.524.195-2		
TIPO DE TRANSACCION	ENERO	FEBRERO	TOTAL\$	
PRIMAS	793.192	409.518	1.202.710	
PAGO ARRIENDO INMUEBLE	0	0	0	
ADQUISICIÓN BIEN RAÍZ	0	0	0	
TOTAL MENSUAL	793.192	409.518	1.202.710	

ENTIDAD :		EMPRESAS JUAN YARUR SPA		
RUT :		91.717.000-2		
TIPO DE TRANSACCION	ENERO	FEBRERO	TOTAL\$	
PRIMAS 739012	3.128.784	3.034.377	6.163.161	
AUMENTO DE CAPITAL	0	0	0	
DIVIDENDOS	0	0	0	
TOTAL MENSUAL	3.128.784	3.034.377	6.163.161	

ENTIDAD :		ADMINISTRADORA DE BENEFICIOS PHARMA BENEFITS CHILE LTDA.		
RUT :		96.838.800-2		
TIPO DE TRANSACCION	ENERO	FEBRERO	TOTAL\$	
PRIMAS	0	0	0	
GASTOS X SINIESTROS	(46.462.849)	(45.326.461)	(91.789.310)	
TOTAL MENSUAL	(46.462.849)	(45.326.461)	(91.789.310)	

ENTIDAD :		REPARACIONES EXPRESS SPA		
RUT :		76.246.656-2		
TIPO DE TRANSACCION	ENERO	FEBRERO	TOTAL\$	
SEGUROS TRANSADOS	950.912	953.765	1.904.677	
GASTOS X SINIESTROS	0	0	0	
TOTAL MENSUAL	950.912	953.765	1.904.677	

ENTIDAD :	SALCOBRAND S.A.		
RUT :	76.031.071-9		
TIPO DE TRANSACCION	ENERO	FEBRERO	TOTAL\$
PRIMAS	0	0	0
GASTOS X SINIESTROS	(238.951.256)	(153.889.749)	(392.841.005)
TOTAL MENSUAL	(238.951.256)	(153.889.749)	(392.841.005)

ENTIDAD :	RDA LIQUIDADORES DE SEGUROS SPA		
RUT :	76.437.826-1		
TIPO DE TRANSACCION	ENERO	FEBRERO	TOTAL\$
PRIMAS	0	0	0
GASTOS X SINIESTROS	0	(83.146.667)	(83.146.667)
TOTAL MENSUAL	0	(83.146.667)	(83.146.667)

ENTIDAD :	OPERADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.		
RUT :	76.026.218-8		
TIPO DE TRANSACCION	ENERO	FEBRERO	TOTAL\$
PRIMAS	0	0	0
COMISION DE RECAUDACION	(29.971.164)	(6.897.616)	(36.868.780)
TOTAL MENSUAL	(29.971.164)	(6.897.616)	(36.868.780)

ENTIDAD :	SERVICIOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITOS COMERCIALES S.A.		
RUT :	77.085.380-K		
TIPO DE TRANSACCION	ENERO	FEBRERO	TOTAL\$
PRIMAS	0	0	0
COMISION DE RECAUDACION	(256.713.698)	(44.764.511)	(301.478.209)
TOTAL MENSUAL	(256.713.698)	(44.764.511)	(301.478.209)

ENTIDAD :	SSFF CORREDORES DE SEGUROS Y GESTIÓN FINANCIERA LIMITADA		
RUT :	76.196.870-K		
TIPO DE TRANSACCION	ENERO	FEBRERO	TOTAL\$
PRIMAS	0	0	0
COMISION DE RECAUDACION	(30.251.599)	0	(30.251.599)
TOTAL MENSUAL	(30.251.599)	0	(30.251.599)

Sometido a discusión, por acuerdo unánime de los accionistas presentes se omite la votación y por aclamación la Junta aprobó las operaciones efectuadas con empresas relacionadas.


8.- Otras materias propias de la Junta Ordinaria

Sometida a discusión la materia, por acuerdo unánime de los accionistas presentes se omite la votación y por aclamación se acordó facultar al Gerente General de la Sociedad, don Rodrigo Heredia Peña y a Fiscal de la Compañía, doña María Isabel Schmitz B., para que separada e indistintamente, comuniquen los hechos esenciales o relevantes acordados en la presente Junta a las autoridades competentes.

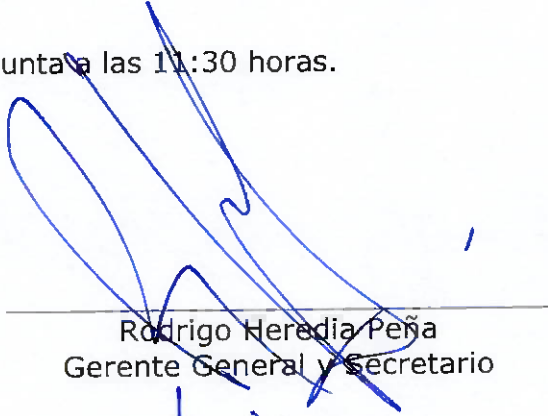
9.- Reducción a escritura pública

Sometido a discusión, por acuerdo unánime de los accionistas presentes se omite la votación y por aclamación, se acordó conferir poder especial a don Rodrigo Heredia Peña y a doña María Isabel Schmitz Bielefeldt, para que cualquiera de ellos reduzca a escritura pública la presente acta, ya sea en todo o en parte, tan pronto ella esté firmada por el Presidente, el Secretario y los accionistas presentes.

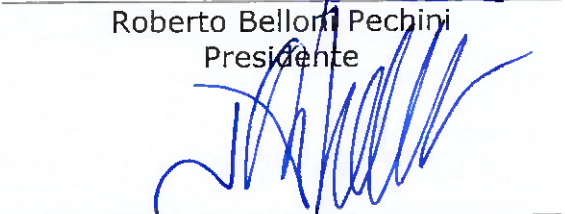
Sin otro asunto que tratar, se levantó la Junta a las 11:30 horas.



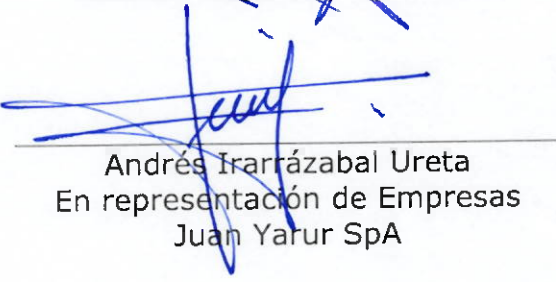
Roberto Belloni Pechini
Presidente



Rodrigo Heredia Peña
Gerente General y Secretario



Jolyon Abelló Bottomley
En representación de MM
Internacional SpA



Andrés Irrarrázabal Ureta
En representación de Empresas
Juan Yarur SpA